

La **ocupación irregular de los espacios públicos** por parte de personas en situación de calle o en tránsito por la Comuna, **genera incomodidades y problemas de seguridad** a los vecinos y vecinas, **poniendo muchas veces en riesgo el bienestar y la salud de la población.**

Uno de esos casos era el de Uribe, sector **Calicanto, donde un grupo de ocupantes anónimos instaló una “vivienda improvisada”**, utilizada para pasar sus días y sus noches, acumulando basura y enseres en mal estado. Incluso, contaba con instalaciones eléctricas “hechizas”, que más de una vez provocaron incendios y cortes de energía.

Anuncio Patrocinado

El trabajo de la **Dirección de Seguridad Pública del Municipio liguano, junto a los vecinos del barrio, con el apoyo del Departamento de Operaciones**, permitió comenzar a recuperar este espacio, con el retiro de gran cantidad del material acopiado, como **colchones, muebles y basura de todo tipo, en una superficie de 160 metros cuadrados**, aproximadamente.

Las labores fueron encabezadas por el **alcalde de La Ligua, Patricio Pallares Valenzuela**, quien valoró esta acción, **“pues se trataba de una inquietud importante de los vecinos”**. Estos trabajos, indicó, forman parte del proyecto municipal, en busca de mejorar la situación de seguridad en la Comuna.



WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- 🖼️ Impresiones
- 📱 Manejo de redes sociales
- 📺 Videos y fotografías profesionales

🗨️ **Conversemos por WhatsApp**

La **presidenta de la Junta de Vecinos Centro Poniente, Mónica López Astudillo**, presente en el lugar, agradeció al alcalde y a la unidad de Seguridad Pública **“por escuchar la petición”** de los residentes, limpiar el sector y recuperarlo para la tranquilidad de todas y todos.

Desde la **Dirección de Seguridad Pública, la directora Teresa Aranda Pinilla** precisó que el objetivo de este operativo es erradicar un foco de posibles incivildades, como consumo de alcohol en la vía pública, desmanes, faltas a la moral o daños a la propiedad pública, entre otros.

Si bien **no es un delito estar en situación de calle, el retiro de estos “rucos” se realiza cuando la comunidad lo solicita y se tiene antecedentes de violencia, microtráfico**, disturbios o acumulación de desechos, situaciones que representan un riesgo para vecinos y vecinas.

Vecinos y Municipio de La Ligua recuperan espacio tomado en sector Calicanto



Vecinos y Municipio de La Ligua recuperan espacio tomado en sector Calicanto



Vecinos y Municipio de La Ligua recuperan espacio tomado en sector Calicanto



y tú, ¿qué opinas?